FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY NIT: 900.270.491-5

Fecha y hora de radicación:
R No. 2025-551-011617-2
20255510116172

Bogotá, 05 de Agosto de 2025

Señores
Alcaldía Local de Usme
Atn.: ANA ISABEL HORTUA SALCEDO
Alcaldesa Local de Usme (E)
Supervisora CPS-1240-2024

Asunto: Solicitud de prórroga contrato CPS-1240-2024

Respetados señores:

Nosotros, como **FUNDACIÓN STAR COP HUMANITY**, en calidad de Contratista identificado con NIT **900.270.491-5**, representado legalmente por **HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA**, identificada con C.C. 1.026.269.205, me dirijo a ustedes con el fin de solicitar formalmente prórroga por lapso de un (1) mes del contrato **CPS-1240-2024**, suscrito entre esta Fundación y la Alcaldía Local de Usme, el cual dio inicio el 23 de enero de 2025, cuyo objeto es: *"CONTRATAR LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE CAPACI- TACIÓN, APOYO LOGÍSTICO, ENTREGA DE INSUMOS Y ELEMENTOS PARA EL DESARROLLO DEL PROGRAMA DE FORTALECIMIENTO EN PROCESOS PRODUCTIVOS Y DE COMERCIALIZACIÓN A LOS HOGARES Y /O UNIDADES PRODUCTIVAS DE LA RURALIDAD DE USME."*

Dicho contrato tiene como fecha de vencimiento el 22 de agosto de 2025, y considerando la importancia de mantener la continuidad en la ejecución de las actividades programadas, así como el cumplimiento satisfactorio de las obligaciones contractuales hasta la fecha, solicitamos respetuosamente una prórroga por un período de un (1) mes calendario, contados desde el 23 de agosto de 2025 y hasta el 22 de septiembre de 2025.

Esta solicitud se fundamenta dado que

- Se presentó contingencia por parte de la Alcaldía Local de Usme con relación a la contratación y delegación del(a) profesional de apoyo para el seguimiento de las actividades del CPS-1240-2024.

- Por parte de los beneficiarios del contrato se generaron retrasos con la entrega de las dos (2) cotizaciones para proceder con el estudio de mercado y así generar los correspondientes planes de negocio.

Dadas estas circunstancias, ajenas al operador, y con el ánimo de garantizar la entrega de todos los insumos de los planes de negocio, realizamos esta solicitud de prórroga con el fin de cumplir cabalmente con los compromisos adquiridos, asegurando la calidad y la entrega oportuna de cada uno de los productos establecidos en el contrato, conforme a los tiempos y el calendario previamente aprobados. Esta solicitud reafirma nuestra disposición y compromiso con el cumplimiento integral del objeto contractual, lo cual ha sido respaldado por los distintos informes de avance presentados y aprobados a satisfacción.

Quedamos atentos a cualquier requerimiento adicional que se considere pertinente y agradecemos de antemano su atención y gestión oportuna.

Cordialmente,



HANNYA VANESSA CLAVIJO VARELA
Representante Legal
C.C. 1.026.269.205
Fundación Star Cop Humanity
Correo: gerencia@fundacionsch.org